



ACTA No. 0001-2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PICALER
EXPORTACION E IMPORTACION CIA. LTDA.**

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2020 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Marcabeli 225 y Arapicos sector Argelia Alta - Quito, siendo las 10 am, se celebra la Junta General Ordinaria y universal de los Socios de la empresa **PICALER EXPORTACION E IMPORTACION CIA. LTDA.** con la concurrencia de los siguientes socios

- 1) Sr. DAVILA PALADINES ANIBAL ROLANDO, Titular de 90.000 participaciones del valor de un DÓLAR cada una, que representan en 90% del capital social,
- 2) Sra. FLORES TANA GERMANIA DEL PILAR, Titular de 5.000 participaciones del valor de un DÓLAR cada una, que representan en 5% del capital social,
3. Sra. PALADINES DOLORES, Titular de 5.000 participaciones del valor de un DÓLAR cada una, que representan en 5% del capital social

Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 100.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de socios, es para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio 2019.

Actúa como presidente de la sesión el señor DAVILA PALADINES ANIBAL ROLANDO; y, como secretario de la misma, la señora FLORES TANA GERMANIA DEL PILAR. El presidente pide que por secretaría se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, la secretaría comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

PRIMERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31/12/2019.-
La secretaría de la sesión da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales,



Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

La Junta General de Socios, luego de conocer y deliberar sobre el punto tratado, resolvió por unanimidad aprobar el informe emitido por el Gerente General de la compañía.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

No habiendo otro punto que tratar la secretaría de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quiénes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuándo son las 11 am, del día de su instalación.

DAVILA PALADINES ANIBAL ROLANDO

Presidente de la sesión

FLORES TANA GERMANIA DEL PILAR

Secretaria de la sesión

PALADINES DOLORES

Socio